



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2984

C/1205/2025

Montevideo, 9 de octubre de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Aníbal Méndez.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Montevideo, 9 de abril de 2025.

PARTICULAR

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir
Presente

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se de curso al presente pedido de informes al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al CODICEN - ANEP y por su intermedio a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria.

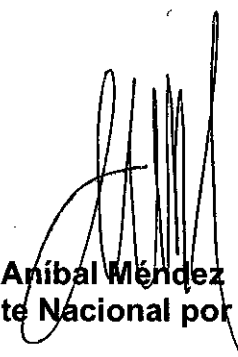
Por intermedio de la presente y ante una inquietud de la comunidad educativa de la Escuela N.º 1 "José Pedro Varela" de la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano, quisiera trasladar una consulta formal ante la demora en la ejecución de reparación del techo de dicha Escuela. La reparación ya estaría aprobada pero la misma se encontraría "detenida" en la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND). En el mes de junio del corriente año, personal de la Escuela se contactó con el CODICEN para actualizar el estado del trámite, recibiendo un nuevo número de incidencia N° 41076 el cual se encuentra en el paquete del "Plan Techos" correspondiente al llamado 07/2025 de la CND.

Ante esta situación, solicito encarecidamente a las autoridades competentes:

- 1- Se informe las causas específicas que motivan la detención de los fondos en la CND.**
- 2- Se brinde un cronograma estimativo y formal para la liberación de los mismos y el consecuente inicio de las obras.**

Sin otro particular.
Saluda atte.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
PLAZAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
9/10/25	CARPETA N° 1205/25
15:10	ASUNTO N° 2857


Anibal Méndez
Representante Nacional por Soriano